

ARTÍCULO ORIGINAL

LA NUDA VIDA EN TRÁNSITO: UNA APROXIMACIÓN TEÓRICA DE LA CRISIS MIGRATORIA EN LA FRONTERA PERUANO-CHILENA DE FEBRERO A MAYO DE 2023

BARE LIFE IN TRANSIT: A THEORETICAL APPROACH TO THE MIGRATION CRISIS AT THE PERU-CHILE BORDER FROM FEBRUARY TO MAY 2023

 Ilda Nadia Mónica de la Asunción Pari Bedoya¹
Universidad Arturo Prat
<https://orcid.org/0000-0001-7362-1586>

Recibido: 26/11/2023
Aceptado: 28/12/2023
Publicado online: 29/12/2023

RESUMEN

El objetivo de este trabajo es analizar cómo se refleja y manifiesta la nuda vida en la crisis migratoria de la frontera Perú - Chile durante los meses de febrero a mayo de 2023. La metodología consiste en un análisis documental y conceptual en base a literatura sobre migración y biopolítica, noticias periodísticas y comunicados de organismos involucrados. Se emplea el concepto de nuda vida de Giorgio Agamben, identificando tres condiciones que permiten determinar su manifestación en contextos migratorios. Los resultados muestran que los migrantes varados en la frontera experimentaron una pérdida de derechos y el Estado ejerció control biopolítico sobre ellos reduciéndolos a cuerpos vulnerables. Las condiciones precarias a las que fueron sometidos, sin acceso a recursos ni servicios básicos, evidencian su condición de nuda vida y homo sacer. Las conclusiones destacan la urgencia de reconocer esta deshumanización y adoptar respuestas más humanas y protectivas de sus derechos.

Palabras clave: nuda vida, crisis, frontera, migración.

ABSTRACT

The objective of this work is to analyze how "bare life" is reflected and manifested in the migration crisis at the Peru - Chile border during the months of February to May 2023. The methodology consists of a documentary and conceptual analysis based on literature on migration and biopolitics, journalistic news and communications from agencies involved. Giorgio Agamben's concept of bare life is used, identifying three conditions that allow determining its manifestation in migratory contexts. The results show that stranded migrants at the border experienced a loss of rights and the State exercised biopolitical control over them by reducing them to

¹ Maestra en Cuestiones Contemporáneas en Derechos Humanos por la Universidad Pablo de Olavide, España. Abogada por la Universidad Privada de Tacna. Estudiante del Programa de Magister en Relaciones Internacionales y Estudios Transfronterizos de la Universidad Arturo Prat, Chile. Docente a Tiempo Completo en la Universidad Tecnológica del Perú, Lima. ipari@estudiantesunap.cl. yldapb25@gmail.com



vulnerable bodies. The precarious conditions to which they were subjected, without access to basic resources or services, demonstrate their condition of bare life and homo sacer. The conclusions highlight the urgency of recognizing this dehumanization and adopting more humane and protective responses to their rights.

Keywords: Bare life, crisis, border, migration.

INTRODUCCIÓN

La dinámica global de la migración, cada vez más creciente, ha convertido a las fronteras internacionales en espacios críticos que afectan profundamente las vidas de las personas en tránsito. Estas áreas, que separan y, al mismo tiempo, conectan países y culturas, representan un crisol de experiencias y realidades humanas, muchas de ellas marcadas por la adversidad y la vulnerabilidad. En las últimas décadas, la migración se ha intensificado debido a múltiples factores: conflictos armados, desigualdades socioeconómicas, cambio climático, entre otros. Esto ha convertido las fronteras en zonas de tránsito, intercambio y, a menudo, conflicto. Las políticas fronterizas, en respuesta, han oscilado entre intentos de control restrictivo y esfuerzos por garantizar ciertos derechos y protecciones para quienes las cruzan.

La disciplina de los estudios migratorios ha abordado en los últimos años estas cuestiones desde diversas perspectivas, examinando las políticas fronterizas (Kenwick & Simmons, 2020), las motivaciones para la migración (Belloni, 2020), las redes migratorias (Baeza, 2019) y las experiencias de los migrantes (Fair et al., 2020). Sin embargo, aún hay aspectos de esta realidad que necesitan una mayor atención y análisis. Uno de estos aspectos es la relación entre la migración, las fronteras y la deshumanización producida por las políticas migratorias (o la ausencia de aquellas). En este sentido, uno de los conceptos elaborados para comprender dichos procesos de deshumanización jurídica y política es el de nuda vida.

Propuesto por el filósofo italiano Giorgio Agamben, la nuda vida se refiere a la vida que puede ser sacrificada sin consecuencia en el sistema legal, una vida reducida a su mera biología, desprovista de la protección política o legal (Moreno, 2014). Este concepto es especialmente relevante para entender las experiencias de los migrantes en las fronteras, ya que estos a menudo se encuentran en situaciones de extrema vulnerabilidad y desprotección. Sin embargo, a pesar de su relevancia, la intersección de estos tres elementos —fronteras, migración y nuda vida— viene cobrando fuerza recién en la segunda mitad de la última década en la literatura académica (Ruiz et al., 2021; Ojeda, 2020; Salgado, 2020; Schindel, 2017; Arroyo, 2016; Acosta, 2013). Dichos trabajos incorporaron reflexiones teórico-metodológicas en algunos casos y en otras reflexiones a partir de la nuda vida y categorías conexas aplicadas a contextos migratorios específicos. Sin embargo, la frontera peruano-chilena ha sido un tópico ausente en las reflexiones desde las categorías agambenianas.

La crisis migratoria producida entre los meses de febrero a mayo de 2023 producto del endurecimiento de las políticas migratorias del gobierno chileno, la militarización de la frontera por parte de ambos Estados y la inacción del gobierno peruano para brindar una solución a los migrantes que aguardaron en la frontera durante dicho tiempo sin acceso a servicios básicos y superviviendo en buena medida producto a la asistencia de organizaciones humanitarias, es una oportunidad para reflexionar desde la nuda vida como categoría para analizar la deshumanización política y jurídica, tomando en cuenta que existe un vacío en la comprensión teórica de las dinámicas fronterizas en la frontera peruano-chilena, desde dicha perspectiva.

Por lo tanto, el objetivo de este trabajo es analizar cómo se refleja y manifiesta la nuda vida, tal como la describe Agamben, en la crisis migratoria de la frontera Perú - Chile durante los meses de febrero a mayo de 2023. Al hacerlo, este trabajo no solo contribuirá a la producción de conocimiento en la disciplina de los estudios migratorios, sino que también ayudará a entender mejor los retos y realidades que enfrentan las personas migrantes, lo que podría tener implicaciones para la formulación de políticas y prácticas más justas y humanas.

El artículo se estructura de la siguiente manera. En primer lugar, se analiza la relación teórica entre los conceptos de nuda vida, migración y fronteras a través de un análisis comparativo de diversos

autores. En segundo lugar, se examina la situación concreta de crisis migratoria en la frontera peruano-chilena durante los meses de febrero a mayo de 2023. En tercer lugar, se aplica el marco conceptual de la nuda vida para analizar cómo ésta se manifiesta en dicho contexto fronterizo. Finalmente, en las conclusiones se resumen los principales hallazgos y reflexiones en torno a la deshumanización de los migrantes y la necesidad de respuestas más humanas y protectoras de sus derechos.

METODOLOGÍA

La presente investigación se enmarca en un enfoque cualitativo de tipo conceptual y documental. Como materiales de análisis se utilizaron principalmente tres tipos de fuentes:

- Literatura académica sobre migración, fronteras y biopolítica, haciendo énfasis en el concepto de "nuda vida" desarrollado por Giorgio Agamben en su obra *Homo Sacer* (1998).
- Documentos y comunicados emitidos por instituciones gubernamentales, organizaciones internacionales y organizaciones de la sociedad civil sobre la crisis migratoria en la frontera entre Perú y Chile durante el periodo de febrero a mayo de 2023.
- Notas periodísticas y reportajes publicados en medios locales e internacionales que abordaron esta crisis fronteriza.

En cuanto a la metodología, se realizó en primer lugar una revisión de la literatura especializada con el fin de definir y esclarecer categorías conceptuales centrales como "nuda vida" y nociones conexas. Luego se procedió a un análisis cualitativo de contenido de los documentos y reportes para examinar la situación concreta de la crisis migratoria bajo estudio. Finalmente, se hizo un análisis comparativo de las perspectivas de diversos autores que han aplicado el concepto de nuda vida en contextos migratorios en América Latina. A través de este procedimiento metodológico fue posible arribar a los resultados y conclusiones que se exponen en este artículo.

RESULTADOS

Nuda Vida, migración y fronteras

Giorgio Agamben, filósofo italiano, desarrolló el concepto de "nuda vida" (o "bare life" en inglés) principalmente en su obra *"Homo Sacer: Sovereign Power and Bare Life"* (1998). En este contexto, la nuda vida se refiere a la vida que puede ser sacrificada sin la comisión de un homicidio y que puede ser eliminada por el poder soberano en cualquier momento. Agamben toma prestada la idea del "homo sacer", un concepto jurídico romano, para articular la nuda vida. En la antigua Roma, el homo sacer era alguien a quien se le quitaba todos los derechos y protecciones legales, dejándolo en un estado de "nuda vida". Para Agamben (1998), este concepto se ha universalizado en el orden político moderno, donde el poder soberano tiene la capacidad de transformar, en cualquier momento y por cualquier motivo, a cualquier individuo en un "homo sacer". Por lo tanto, la nuda vida se refiere a la vida expuesta a la muerte, una vida que puede ser matada sin que ello constituya un asesinato. Este concepto permite a Agamben examinar las formas en que la vida se convierte en objeto de poder político.

Agamben (1998) sostiene que la soberanía moderna se define por su capacidad para decidir qué vidas son 'sacrificables', o qué vidas pueden ser reducidas a nuda vida. En este sentido, la soberanía tiene el poder de designar a cualquier individuo o grupo como homo sacer. Asimismo, el filósofo argumenta que la política moderna opera a través de un estado de excepción permanente, en el que los derechos y las leyes pueden ser suspendidos a voluntad por el poder soberano. Durante este estado de excepción, las vidas pueden ser reducidas a nuda vida. A partir de dicha comprensión de los conceptos de soberanía y estado de excepción, Agamben (1998) empleará el término biopolítica acuñado por Michel Foucault, para describir la forma en que el poder soberano tiene control sobre la vida biológica de las personas. En este sentido, la nuda vida es la forma más extrema de la vida controlada biopolíticamente.

En la actualidad el concepto ha sido utilizado para analizar una serie de fenómenos contemporáneos, como es el caso de los refugiados o solicitantes de asilo, los cuales se pueden considerar como "homo sacer" cuando son forzados a vivir en campos de refugiados donde a menudo se les niegan los derechos y protecciones básicas (Richter, 2018; Brković, 2018). Son, por lo tanto, vidas expuestas a la violencia y la muerte sin repercusiones legales. Por otro lado, la pandemia de COVID-19 ha sido interpretada desde la nuda vida, en tanto, durante la pandemia de COVID-19, muchos gobiernos declararon estados de emergencia que suspendieron ciertos derechos y libertades civiles, situación que sirvió para avivar los discursos sobre la peligrosidad "biológica" de los migrantes que justificaron el endurecimiento de políticas de control fronterizo (Garrett, 2020). Sin embargo, un enfoque novedoso, aborda las estrategias muchas veces extremas que utilizan los sujetos para desafiar su condición de nuda vida. Tal es el caso de los migrantes que destruyen sus botes con el fin de convertir el cruce en una acción de rescate marítimo, poniendo en juego su propia supervivencia. Esta radicalización de su vulnerabilidad se convierte en un acto de desafío y resistencia, resignificando la nuda vida como un acto de resistencia frente a las restricciones impuestas en su migración (Schindel, 2017).

En el contexto latinoamericano, la aplicación del concepto de nuda vida a los fenómenos migratorios ha sido abordada por diversos autores, quienes ofrecen perspectivas y enfoques distintos para comprender la complejidad de esta temática. A través de un análisis comparativo, podemos identificar puntos de acuerdo y divergencias en sus planteamientos. Ruiz et al. (2021) y Ojeda (2020) coinciden en que la nuda vida es un concepto útil para entender cómo los migrantes son reducidos a meros cuerpos despojados de derechos y sometidos a dispositivos de control institucionales y jurídicos. Ambos resaltan la influencia de factores económicos, jurídicos y políticos en la condición de los migrantes, así como las precarias condiciones de vida y la violación de derechos humanos a las que se enfrentan. Estos autores ponen énfasis en la gestión migratoria inadecuada y en la falta de acceso a servicios básicos, lo que genera vulnerabilidad y exclusión en la vida de los migrantes. La nuda vida se manifiesta en la pérdida de derechos y en la vulnerabilidad constante a la que están expuestos.

Por otro lado, Salgado (2020) amplía el análisis al señalar que las políticas migratorias actuales equiparan al migrante con el delincuente, generando estigmatización y sospecha por parte del Estado. Destaca la importancia de investigar la "crimigración" y las motivaciones económicas y culturales detrás del modelo crimigratorio estadounidense. Para Salgado, el concepto de nuda vida permite comprender cómo las políticas migratorias reducen a los migrantes a una condición de vulnerabilidad y estigmatización, relegando su participación política a un segundo plano. Por otro lado, Arroyo (2016) aborda la reducción de los migrantes centroamericanos a una vida indigna y la negación de su humanidad. Destaca la invisibilidad y la falta de importancia que se les otorga, reflejando la negación de sus derechos y exponiéndolos a vejaciones y abusos con impunidad. Este autor señala la frontera entre nuda vida y panóptico, donde los migrantes son vistos como seres indignos, pero aún no son completamente excluidos de la sociedad. Sin embargo, destaca que la falta de importancia hacia su vida representa el máximo grado de nuda vida, donde se les puede pisotear y desaparecer impunemente.

Acosta (2013) enfatiza el caso del despojo de derechos a los inmigrantes "irregulares" quienes son convertidos en seres desprotegidos y segregados por la sociedad y el poder estatal. Enfatiza que esta desprotección no es solo el resultado de la ausencia de leyes, sino que es impulsada por excepciones creadas dentro del propio sistema jurídico. Los inmigrantes sin estatus legal son criminalizados y tratados como no-ciudadanos, siendo considerados ajenos y una amenaza para la identidad nacional. Acosta resalta la vulnerabilidad y marginalización de los inmigrantes, quienes enfrentan un estado de nuda vida, sin derechos y sin familiaridad.

Aunque existen puntos de acuerdo en cuanto a la reducción de los migrantes a una condición de vulnerabilidad, exclusión y despojo de derechos, también hay divergencias. Mientras Ruiz et al. (2021) y Ojeda (2020) se enfocan en la influencia de factores económicos, jurídicos y políticos, Salgado amplía la perspectiva al considerar la criminalización y la estigmatización en las políticas migratorias. Mientras que Arroyo pone énfasis en la invisibilidad y la falta de importancia que se les otorga. Finalmente, Acosta (2013) destaca cómo la desprotección de los inmigrantes "irregulares" está impulsada por excepciones dentro del sistema jurídico.

Ruiz et al., (2021) proponen que, para abordar la nuda vida en la situación de los migrantes, se debe identificar algunas condiciones: una necesaria y tres suficientes. La condición necesaria –como es lógico- trata de la identificación del individuo como migrante. Sin esta condición, es imposible proceder con el modelo de análisis. La condición 1 se refiere a las concesiones jurídicas en calidad de migrante, lo que significa los derechos no políticos otorgados por el estado anfitrión, incluyendo trabajo, salud, educación, etc. Estos se consideran derechos fundamentales para un desarrollo personal mínimo. La condición 2 se refiere a las concesiones políticas en calidad de migrante, lo que puede influir en el estado de existencia del migrante. Esto incluye las libertades políticas y la participación política otorgada a los migrantes por el estado receptor. La condición 3 se refiere a la accesibilidad económica, analizando el acceso del migrante a los medios de trabajo que permitan su participación en la vida económica del Estado anfitrión. Esto se considera importante para evitar la desprotección económica del migrante. Aunque las tres condiciones son importantes por sí solas, la combinación de ellas es la que determina si podemos hablar de la nuda vida como expresión del estado de un migrante o una colectividad migrante.

Figura 1
Modelo de Suficiencia Condicional



Nota: Elaborado por Ruiz et al. (2021)

A pesar de estas diferencias, existe una convergencia en la relevancia del concepto de nuda vida para comprender los fenómenos migratorios y las situaciones de vulnerabilidad a las que se enfrentan los migrantes. De esta manera, a través del análisis comparativo de los autores, se evidencia que el concepto de nuda vida ofrece una perspectiva útil para comprender los fenómenos migratorios. Aunque existen enfoques diferentes en cuanto a los factores que influyen en la condición de homo sacer como manifestación de la nuda vida, este concepto nos emplaza a abordar la precariedad, la exclusión y la violación de derechos a las que se enfrentan los migrantes en el contexto actual. Entonces, profundizar en la comprensión de los fenómenos migratorios desde la perspectiva de la nuda vida, nos permitirá buscar soluciones que promuevan la dignidad, la igualdad y la protección de los derechos de los migrantes.

La Crisis Migratoria en la Frontera Peruano Chilena

La migración es un fenómeno con múltiples facetas que ha sido ampliamente estudiado a través de una variedad de enfoques y disciplinas. La movilidad humana ha generado tensiones y desafíos en las áreas fronterizas en América Latina, como es el caso de la frontera entre Perú y Chile. La frontera entre Perú y Chile en la zona de Tacna y Arica transcurre por el inhóspito desierto de Atacama, uno de los más áridos del mundo, con temperaturas extremas, escasez de agua y vegetación. El control fronterizo se realiza principalmente en dos complejos: Chacalluta en Arica, Chile, ubicado a 22 km de Arica; y Santa Rosa en Tacna, Perú, situado a solo 250 metros de la frontera internacional. Numerosos estudios han abordado las dinámicas actuales de la frontera peruano-chilena desde una perspectiva de crisis y conflicto, pero también como un espacio para la reciprocidad. Por ejemplo, se han estudiado sobre este espacio las dinámicas migratorias (Chávez, 2022; Jiménez, 2019; Contreras

et al., 2017; Tapia et al., 2017) y también las políticas de ambos países (Stefoni et al., 2022; Thayer et al., 2022; Ovando & González, 2018).

Además, algunas investigaciones han investigado el papel de los medios de comunicación en la construcción de discursos y percepciones en torno a la frontera peruano-chilena y los migrantes, analizando cómo la prensa enmarca y representa estos fenómenos desde una variedad de perspectivas, incluido el análisis crítico del discurso (Bello & Chiuminatto, 2020), como también el análisis historiográfico (Tapia & Díaz, 2021; Soto et al., 2019) De esta manera, se puede advertir que la investigación sobre la frontera peruano-chilena como un ámbito de crisis y conflicto, principalmente en relación a los fenómenos migratorios, es extensa y utiliza múltiples enfoques disciplinarios.

Respecto a la crisis migratoria del año 2023, podemos señalar que la militarización de la frontera chilena en febrero y el endurecimiento de las políticas migratorias del gobierno chileno fueron las causas iniciales de la crisis humanitaria en la frontera peruano-chilena (BBC, 2023b). El 20 de febrero de 2023 se emite el Decreto con Fuerza de Ley 1, Este decreto autoriza el despliegue de las Fuerzas Armadas en las zonas fronterizas del norte de Chile para resguardar el orden público ante la crisis migratoria, delimitándose específicamente las zonas que serían resguardadas por las fuerzas armadas mediante el Decreto N° 78 de 2023, emitido por el Ministerio Del Interior Y Seguridad Pública. El gobierno peruano tomó la misma medida, mediante Decreto Supremo 055-2023-PCM, publicado en el boletín de Normas Legales del Diario Oficial El Peruano el 27 de abril de 2023, desplegando fuerzas militares y policiales en el área de control fronterizo de Santa Rosa. Muchos migrantes se encontraban en condiciones precarias entre Arica y Tacna debido a su situación irregular y a su escasez de recursos. Esto ha exacerbado la crisis (La República, 2023a; 2023b).

Además, como informa la Defensoría del Pueblo (2023), la presencia de grupos de especial vulnerabilidad como niñas, niños, adolescentes, mujeres gestantes, personas con discapacidad, personas adultas mayores y la falta de acceso a servicios básicos como protección, alimentación, vestido, agua potable y servicios higiénicos entre otros. En la frontera peruano-chilena, la situación de la crisis migratoria fue crítica, con cientos de personas, principalmente venezolanos, colombianos y haitianos. Venezuela y Haití enfrentan una grave crisis política, social y económica, lo que explica la presencia de estas nacionalidades (Galaz & Pérez, 2020). En Colombia, el conflicto armado interno muchos de sus habitantes han emigrado debido a las oportunidades de empleo (Polo & Serrano, 2019). Cada día se topaban con personas varadas en el camino entre Arica y Tacna. Ambos gobiernos intentan evitar que ingresen o permanezcan porque son indocumentados. En este contexto, los migrantes se enfrentan a condiciones difíciles en el desierto de Atacama, que es inhóspito, con temperaturas extremas y una falta de recursos básicos como agua y alimentos.

De acuerdo con lo mencionado anteriormente, especialistas y organizaciones internacionales solicitaron una solución de carácter humanitario. Aunque organizaciones como ACNUR y OIM brindaron ayuda en salud y alimentación, el anuncio de Perú de endurecer su política migratoria y desplegar militares en las fronteras agrava la situación. ACNUR (2023) advirtió que las políticas fronterizas y migratorias de ese momento podrían empeorar la crisis humanitaria en los próximos meses.

Nuda Vida en la Frontera Peruano – Chilena

Siguiendo la propuesta de Ruíz et al. (2021), analizaremos si las condiciones que nos permiten calificar la situación de migrantes como nuda vida se presentaron durante la crisis en la frontera entre Perú y Chile. En primer lugar, respecto a la condición necesaria, encontramos que hacia dicho espacio se han desplazado desde Chile, personas de diferentes países de origen, como Venezuela, Haití y Colombia, quienes buscando mejorar sus condiciones de vida y escapar de las crisis políticas, sociales y económicas en sus países de origen, migraron a Chile y en este periodo se movilizaron en el sentido de una “migración en reversa” (Calvelo et al., 2022) intentando ingresar a Perú, muchos de ellos para regresar a sus países de origen. De esta manera, se cumple así la condición necesaria.

En cuanto a las concesiones jurídicas, desde febrero los gobiernos de Perú y Chile han endurecido sus políticas migratorias, militarizado sus fronteras y están tomando medidas para impedir que los migrantes ingresen o permanezcan en sus territorios debido a su condición de

indocumentados (El País, 2023; BBC, 2023). En el trasfondo de esta compleja crisis migratoria, se revela la pertinencia del concepto de Estado de Excepción propuesto por Agamben (1998). La militarización de la frontera y el endurecimiento de las políticas migratorias en Chile no solo evidencian un estado de crisis, sino también una transformación del marco jurídico que regula la presencia y los derechos de los migrantes. Bajo esta lógica, se suspenden las normas legales y se amplían los poderes del Estado para ejercer un control más riguroso sobre la movilidad y la presencia de los migrantes. En este contexto, los migrantes se ven atrapados en un limbo legal, privados de sus derechos fundamentales y sujeto a un régimen de excepción en el cual sus vidas y su humanidad son negada (Arroyo, 2016).

La militarización de la frontera y el endurecimiento de las políticas migratorias en Chile también revelan una dimensión de biopolítica en la gestión de la crisis migratoria. Los migrantes se convierten en cuerpos sometidos a la intervención y el control del Estado, quienes deciden sobre su vida y su muerte, sobre su ingreso o su exclusión (Davitti, 2018). En este contexto, se vislumbra cómo el Estado ejerce su poder sobre la vida misma, regulando y disciplinando la movilidad y la presencia de los migrantes. La nuda vida se hace presente en esta situación, en la que los migrantes son reducidos a meros cuerpos despojados de derechos y sometidos a dispositivos de control institucionales y jurídicos que, en este caso, son más precarios que los que operan en los países receptores que podrían brindar cierto grado de protección incluso en su condición irregular. Son cuerpos vulnerables expuestos a un estado de excepción, en el cual su vida se encuentra en una constante precariedad y su dignidad es pisoteada.

En lo que respecta a las concesiones políticas como segunda condición (Ruíz et al., 2021), al encontrarse en una condición calificada como "irregular" y al referirse a las acciones de los gobiernos para prevenir su ingreso o permanencia, encontramos que, si en alguno de los países involucrados (Chile y Perú), dichos migrantes tenían reconocimiento de alguna participación social y política, la frontera es un espacio de exclusión plena de cualquier derecho de participación política.

En cuanto a la condición de accesibilidad económica, los migrantes tuvieron un acceso muy limitado a los medios económicos. La escasez de recursos sumada a la situación irregular en la que se encontraron los migrantes varados en la frontera agravaron sus posibilidades de acceder a recursos para satisfacer sus necesidades, volviéndose dependientes de las ayudas externas (La República, 2023a; 2023b). En este contexto, la realidad de cientos de personas que se encontraron varadas en el cruce fronterizo entre Arica y Tacna se volvió cada vez más angustiante. Las altas temperaturas, el agotamiento físico y la escasez de recursos básicos, como agua y alimentos (BBC, 2023c), contribuyen a la degradación de su existencia. En este escenario, su vida se reduce a una mera lucha por la supervivencia, en la que los derechos y la dignidad humana son pisoteados (McGee & Pelham, 2020). Estos cuerpos vulnerables, atrapados en una situación de nuda vida, se convierten en un reflejo trágico de las fallas del sistema migratorio y las políticas de control fronterizo.

Encontramos testimonios publicados en la prensa (BBC, 2023c; CNN Chile, 2023), así como comunicados de organizaciones humanitarias que mencionaron la falta de recursos y la falta de acceso a servicios básicos como la alimentación, el agua potable, el vestido y los servicios higiénicos (ACNUR, 2023; Grupo de Trabajo sobre Personas Refugiadas y Migrantes, 2023). A pesar de la ayuda proporcionada por diversas organizaciones, los migrantes siguieron enfrentándose a una crisis debido a la magnitud de las necesidades y la falta de cooperación por parte de los gobiernos. A pesar de la asistencia proporcionada por las organizaciones internacionales, la situación no pudo superarse sin la intervención y colaboración de los gobiernos de ambos países, los cuales, luego de tres meses de crisis, asumieron compromisos recién a fines de mayo (El Peruano, 2023).

Es importante destacar que estos migrantes, en su mayoría provenientes de países afectados por crisis económicas y políticas, ya habían enfrentado múltiples desafíos y adversidades en su trayecto migratorio. Sin embargo, la frontera peruano-chilena se convirtió en un punto crítico donde se agudizan las condiciones precarias a las que se ven expuestos. Quedan atrapados en un limbo, donde la invisibilidad y la indiferencia hacia su sufrimiento los sumen en una realidad deshumanizada. Su existencia se volvió una lucha constante por sobrevivir en un entorno hostil que no reconoce su humanidad ni sus derechos fundamentales.

En medio de esta crisis, resultó imperativo que la comunidad internacional preste atención a la urgencia humanitaria que se está desarrollando en la frontera peruano-chilena, puesto que la falta de respuestas efectivas y la ausencia de medidas de protección adecuadas solo perpetúan la situación de nuda vida en la que se encuentran estos migrantes. La comunidad internacional ha alzado su voz en favor de una resolución humanitaria. Organizaciones como ACNUR y OIM han brindado asistencia a los migrantes, pero el anuncio de Perú de endurecer su política migratoria y desplegar militares en las fronteras ha agravado aún más la situación (Voz de América, 2023).

Esta situación de vulnerabilidad extrema experimentada por los migrantes en la frontera peruano-chilena nos permite reflexionar sobre el concepto de *homo sacer* propuesto por Agamben (1988). Estos migrantes son tratados por los Estados como seres desechables, excluidos de la protección legal y convertidos en sujetos desprovistos de derechos y dignidad. Su condición de "homo sacer" los coloca en un estado de limbo jurídico, donde su vida se vuelve insignificante y sufrir violaciones de derechos humanos se vuelve una realidad cotidiana (De Sousa, 2016). Esta noción de "homo sacer" pone de manifiesto la fragilidad de su existencia y su exclusión del orden legal y social.

La invisibilidad y la falta de consideración hacia el sufrimiento de los migrantes en la frontera por parte de los Estados fueron características que resuenan con el concepto de *homo sacer*. Estos individuos se enfrentaron a abusos y violaciones de derechos humanos sin que se les otorgue el reconocimiento y la protección que merecen como seres humanos en el espacio de control biopolítico construido en torno a la frontera peruano-chilena. Casos como los de abusos sexuales que se suscitaron en este espacio durante el periodo de crisis (El Diario, 2023), refuerza aún más la idea de que en este periodo los migrantes varados tuvieron la condición de "homo sacer", despojados de derechos y sujetos a la arbitrariedad y la violencia.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Los resultados del análisis de las condiciones de los migrantes varados entre Perú y Chile durante la crisis entre febrero y mayo de 2023 evidencian una clara manifestación de la nuda vida tal como la caracteriza Agamben (1998). La pérdida de derechos jurídicos y protecciones experimentada se asocia directamente a la figura del *homo sacer*, aquella vida humana que puede ser violada o eliminada sin que ello implique un homicidio. Las políticas migratorias restrictivas y la militarización de la frontera generaron un estado de excepción (Agamben 1998) que situó a los migrantes en un limbo legal, privados de derechos fundamentales. Asimismo, la falta de acceso a condiciones y recursos básicos para la supervivencia física de los migrantes (BBC, 2023c; Grupo de Trabajo sobre Personas Refugiadas y Migrantes, 2023) representa la reducción de la vida humana a su mera dimensión biológica, la nuda vida desprovista de derechos políticos o civiles. En este sentido, la frontera deviene el espacio biopolítico donde se expresa en grado extremo el poder soberano de regular, controlar y relegar la vida humana. Los cuerpos de los migrantes, reducidos a su carne vulnerable, encarnan la violencia estatal ejercida al situarlos en el umbral entre la vida política plena y la nuda vida susceptible de ser eliminada (Agamben 1998).

En este sentido, la frontera deviene el espacio biopolítico donde se expresa en grado extremo el poder soberano de regular, controlar y relegar la vida humana. Los cuerpos de los migrantes, reducidos a su carne vulnerable, encarnan la violencia estatal ejercida al situarlos en el umbral entre la vida política plena y la nuda vida susceptible de ser eliminada (Agamben 1998). Estas dinámicas evidenciadas a través del análisis de la crisis migratoria entre Perú y Chile convergen con los planteamientos de Ruiz-Soto et al. (2021) y Ojeda (2020) sobre la desprotección jurídica, la pérdida de derechos y la vulnerabilidad de los migrantes. Asimismo, la militarización de la frontera y las políticas migratorias restrictivas que exacerbaban la crisis (BBC, 2023a; BBC 2023b) se alinean con la conceptualización de Salgado (2020) sobre la criminalización de los migrantes y su reducción a una condición de sospecha frente al Estado.

En conclusión, el tratamiento de los migrantes en la crisis fronteriza peruano-chilena representa una manifestación contemporánea de la nuda vida: seres humanos desprovistos de toda dignidad y derechos, cuya existencia biológica se halla en el límite de la precariedad. Las limitaciones del estudio se asocian a ser un análisis teórico-conceptual acotado a un caso específico. Se requieren

más investigaciones empíricas con metodologías cuantitativas y cualitativas para explorar estas dinámicas migratorias desde la nuda vida. Asimismo, se necesitan más estudios comparados con otras crisis fronterizas en Latinoamérica.

REFERENCIAS

- ACNUR. (2023). *Perú: ACNUR y la OIM alertan de la grave situación en Tacna para personas refugiadas y migrantes*. <https://www.acnur.org/noticias/peru-acnur-y-la-oim-alertan-de-la-grave-situacion-en-tacna-para-personas-refugiadas-y>
- Agamben, G. (1998). *Homo Sacer: Sovereign Power and Bare Life*. Stanford University Press
- Arroyo, L. (2016). *Nuda vida, panóptico y demás demonios en la trasmigración centroamericana en la zona de Apizaco, 2014-2015*. [Tesis de Maestría. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla]. Repositorio Institucional <https://repositorioinstitucional.buap.mx/server/api/core/bitstreams/3afdc6e3-018d-47d2-ac4c-17d6e9369faf/content>
- Baeza, P. (2019). Incorporación de inmigrantes sudamericanos en Santiago de Chile: Redes migratorias y movilidad ocupacional. *Migraciones internacionales*, 10.
- BBC. (2023a). *La crisis migratoria lleva al gobierno de Boric a militarizar la frontera norte de Chile*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-64764691>
- BBC. (2023b). "Esto ya nos rebasó": Tacna, la frontera militarizada en el centro de la tensión migratoria entre Chile y Perú. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-65445061>
- BBC. (2023c). "Lo que quiero es irme a Venezuela, pero no me dejan": el drama de los migrantes varados en la frontera entre Chile y Perú. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-65416045>
- Bello, D., & Chiuminatto, M. (2020). De línea en el desierto a espacio de sociabilidad. El discurso informativo de la prensa chilena sobre la frontera entre Chile y Perú (2014-2015). *Estudios Políticos*, (57), 150-173.
- Belloni, M. (2020). Family project or individual choice? Exploring agency in young Eritreans' migration. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 46(2), 336-353.
- Calvelo, L., Rojas, M., Bobes, V., Cardozo, X., Castillo, M., Cavalcanti, L., & Uriarte, P. (2022). *El derecho a la migración y la movilidad en las sociedades latinoamericanas y caribeñas*.
- Chávez, M. (2022). Entre lo percibido y lo concebido en la producción del espacio transfronterizo Arica-Tacna. *Si Somos Americanos*, 22(1), 59-89.
- CNN Chile. (2023). "Queremos regresar a Venezuela": Los testimonios de los migrantes varados en la frontera Chile-Perú. https://www.cnnchile.com/pais/migrantes-frontera-chile-peru-testimonios-maduro_20230427/
- Contreras, Y., Tapia, M., & Liberona, N. (2017). Movilidades y prácticas socioespaciales fronterizas entre Arica y Tacna. Del sentido de frontera a la transfrontericidad entre ciudades. *Diálogo andino*, (54), 127-141.
- Davitti, D. (2018). Biopolitical borders and the state of exception in the European migration 'crisis'. *European Journal of International Law*, 29(4), 1173-1196.
- Defensoría del Pueblo. (2023). *Pronunciamiento conjunto del Instituto Nacional de Derechos Humanos de Chile y la Defensoría del Pueblo del Perú a sus gobiernos para atender la crisis migratoria en las fronteras de Arica y Tacna*. <https://www.defensoria.gob.pe/pronunciamiento-conjunto-del-instituto-nacional-de-derechos-humanos-de-chile-y-la-defensoria-del-pueblo-del-peru-a-sus-gobiernos-para-atender-la-crisis-migratoria-en-las-fronteras-de-arica-y-tacna/>
- De Sousa, E. (2016). A exceção na experiência contemporânea: o esfumaçar das fronteiras entre totalitarismo e democracia. *Polymatheia-Revista de Filosofia*, 9(15).
- El Comercio. (2023). *Crisis migratoria: Gobierno anunció que 150 venezolanos volverán a su país en avión desde Chile*. <https://elcomercio.pe/peru/crisis-migratoria-gobierno-anuncia-que-150-venezolanos-volveran-su-pais-en-avion-desde-chile-noticia/>

- El Diario. (2023). *Cinco casos de abuso sexual contra migrantes se han registrado en la frontera entre Chile y Perú*. <https://eldiario.com/2023/05/14/abusaron-sexualmente-migrantes-frontera-entre-chile-y-peru/>
- El País. (2023). *El Ejército chileno se despliega en la frontera norte ante la crisis migratoria*. <https://elpais.com/internacional/2023-02-28/el-ejercito-chileno-se-despliega-en-la-frontera-norte-ante-la-crisis-migratoria.html>
- El Peruano. (2023). *Perú y Chile superan crisis migratoria en la frontera*. <https://elperuano.pe/noticia/213392-peru-y-chile-superan-crisis-migratoria-en-la-frontera>
- Fair, F., Raben, L., Watson, H., Vivilaki, V., van den Muijsenbergh, M., Soltani, H., & ORAMMA team. (2020). Migrant women's experiences of pregnancy, childbirth and maternity care in European countries: A systematic review. *PLoS one*, 15(2), e0228378.
- Galaz, C., & Pérez, L. (2020). Procesos de endeudamiento de la población migrante haitiana y venezolana. Apuntes desde un estudio situado en Quilicura (Chile). *Sudamérica: Revista de Ciencias Sociales*, (12), 182-207.
- Garrett, T. (2020). COVID-19, wall building, and the effects on Migrant Protection Protocols by the Trump administration: the spectacle of the worsening human rights disaster on the Mexico-US border. *Administrative Theory & Praxis*, 42(2), 240-248.
- Kenwick, M., & Simmons, B. (2020). Pandemic response as border politics. *International Organization*, 74(S1), E36-E58.
- Grupo de Trabajo sobre Personas Refugiadas y Migrantes. (2023). *Reporte sobre la situación en Tacna - 8 Mayo 2023*. <https://reliefweb.int/report/peru/report-sobre-la-situacion-en-tacna-8-mayo-2023>
- Hidalgo, R., Vergara, C., & González, M. F. (2021). La puerta norte del "sueño chileno". Ciudad fronteriza, asentamiento de migrantes y precariópolis en Arica, Chile. *Estudios fronterizos*, 22.
- Jiménez, R. (2019). Comercio informal en ciudades de frontera. Estudio de caso de los feriantes de ropa y calzado en la ciudad de Tacna (Perú). *Si Somos Americanos*, 19(1), 13-42.
- Jiménez, R., Bachmann, P., & Loza, N. (2019). Ferias informales y migración laboral comercial. Apuntes para el debate del corredor fronterizo peruano-chileno. *Estudios fronterizos*, 20.
- La República. (2023a). *Migrantes ocupan plazas públicas de Tacna como vivienda tras no poder cruzar a Chile*. <https://larepublica.pe/sociedad/2023/04/16/tacna-inmigrantes-ocupan-plazas-publicas-de-tacna-como-vivienda-tras-no-poder-cruzar-a-chile-lrsd-1169104>
- La República. (2023b). *En Chile se murmura que apresan a irregulares en las calles: relata extranjero desde frontera en Tacna*. <https://larepublica.pe/sociedad/2023/04/21/tacna-en-chile-se-murmura-que-apresan-a-irregulares-en-las-calles-relata-extranjero-desde-la-frontera-en-tacna-crisis-en-la-frontera-chile-peru-lrsd-352443>
- León, M. (2011). La inmigración como problema. Percepciones sociales y representaciones. *Prisma Social: revista de investigación social*, (6), 138-164.
- Levitt, P., & Jaworsky, B. N. (2007). Transnational migration studies: Past developments and future trends. *Annu. Rev. Sociol.*, 33, 129-156.
- Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile. (2023). *Canciller Alberto van Klaveren se reúne con embajador de Perú en Chile*. <https://www.minrel.gob.cl/noticias-antecedentes/canciller-alberto-van-klaveren-se-reune-con-embajador-de-peru-en-chile>
- Mondaca, C., Muñoz, W., Gajardo, Y., & Gairín, J. (2018). Estrategias y prácticas de inclusión de estudiantes migrantes en las escuelas de Arica y Parinacota, frontera norte de Chile. *Estudios atacameños*, (57), 181-201.
- Moreno, H. (2014). Desciudadanización y estado de excepción. *Andamios*, 11(24), 125-148.
- Ojeda, A. (2020). *Vidas Migrantes, Vidas Precarias: una reflexión sobre la migración venezolana y su tránsito hacia la nuda vida en medio de la des-protección estatal*. [Tesis de Licenciatura. Universidad Javeriana]. Repositorio Institucional. <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/51219/TRABAJO%20DE%20GRADO%20-%20AMALIA%20OJEDA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Ovando, C., & González, S. (2018). El papel de la paradiplomacia entre el norte de Chile y el sur del Perú: antecedentes históricos, limitaciones institucionales y nuevos desafíos "posfallo de La Haya". *Diálogo andino*, (55), 79-91.
- Polo, S., & Serrano, E. (2019). La diáspora silenciosa: estudios sobre la tercera ola de migraciones colombianas al exterior (2005-2015). *Desafíos*, 31(1), 311-346.
- Ramos, F., Suárez, T., Sepúlveda, P., Rojas, C., & Cabezas, N. (2021). Construcción social del inmigrante boliviano, peruano y colombiano a través de la prensa escrita en la ciudad fronteriza de Arica, Chile. *Interciencia*, 46(5), 211-216.
- Richter, H. (2018). Homo Sacer is Syrian: Movement-images from the European "refugee crisis". *Biopolitical Governance: Race, Gender and Economy*, 79-98.
- Ruiz C., Duarte, T., & Burbano, J. (2021). *La nuda vida y la aproximación metodológica a sus componentes en el contexto migratorio*. <http://elmeccs.fahce.unlp.edu.ar/vii-elmeccs/actas/ponencia-220905121134413566/@@display-file/file/RuizPONmesa13.pdf>
- Salgado, V. (2020). La reducción del migrante a nuda vida: Una aproximación desde los conceptos "tatuaje bio-político" y "crimigración". *Universidad Militar Nueva Granada*. (1) 211 – 222
- Schindel, E. (2017). Migrantes y refugiados en las fronteras de Europa. Cualificación por el sufrimiento, nuda vida y agencias paradójicas. *Revista de estudios sociales*, (59), 16-29.
- Soto, J., Zúñiga, P., & Dallmann, J. (2019). Inmigrantes del Perú en la prensa de Chile: El caso de "La Estrella" de Arica (2000-2010). *Historia y comunicación social*, 24(2)
- Stefoni, C., Nazal, E., & Guizardi, M. (2022). La frontera chileno-peruana: Estados, localidades y políticas migratorias (1883-2019). *Universum* (Talca), 37(1), 135-158.
- Tapia, M., & Díaz, C. (2021). La conformación de un complejo urbano transfronterizo (Arica/Tacna) y la movilidad humana en Chacalluta (Chile) y Santa Rosa (Perú) a través de la prensa regional. *História Unisinos*, 25(3).
- Tapia, M., Liberona, N., & Contreras, Y. (2017). El surgimiento de un territorio circulatorio en la frontera chileno-peruana: estudio de las prácticas socio-espaciales fronterizas. *Revista de Geografía Norte Grande*, (66), 117-141.
- Thayer, L., Tijoux, M., Lages, R., & Fouilloux, M. (2022). El estado en su frontera: arbitrariedad e ilegalidad en las políticas migratorias recientes en Chile. *Diálogo andino*, (68), 167-182.